

Bogotá, D.C.,

Señor (a)

FREDY ANDRES ROJAS SERNA

fredyandresrojasserna@gmail.com

Asunto: **Consulta 1-2020-010173**

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	05 de mayo de 2020
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
N° de Radicación CTCP:	2020-450 - CONSULTA
Código referencia:	0-6-101
Tema:	Guía para aprender NIIF y NAI

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización Técnica de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131, 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, en los cuales se faculta al CTCP para resolver las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación de los marcos técnicos normativos de las normas de información financiera y de aseguramiento de la información, y el numeral 3° del Artículo 33 de la Ley 43 de 1990, que señala como una de sus funciones el de servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y el ejercicio de la profesión, procede a dar respuesta a una consulta en los siguientes términos.

RESUMEN :

Respecto de su pregunta, le informamos que según la Ley 1314 de 2009 la función de emitir guías es de la Contaduría General de la Nación, de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo (autoridades de regulación), en los marcos de información financiera de los Grupos 1 y 2, que se incorporan en el Decreto 2270 de 2019, podría encontrar guías, las cuales se incorporan como parte de las normas; el CTCTP también ha emitido orientaciones técnicas, que pueden ser consultadas en la página web: [www. ctcp.gov.co](http://www.ctcp.gov.co), enlace de publicaciones.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CONSULTA (TEXTUAL)

Me llamo Fredy Andrés Rojas Serna, estudiante de contaduría pública, me gustaría saber si tienen una guía definida para aprender las NIIF y NAI.

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular. Además de lo anterior, el alcance de los conceptos emitidos por este Consejo se circunscribe exclusivamente a aspectos relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Respecto de su pregunta, le informamos que según la Ley 1314 de 2009 la función de emitir guías es de la Contaduría General de la Nación, de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo (autoridades de regulación), en los marcos de información financiera de los Grupos 1 y 2, que se incorporan en el Decreto 2270 de 2019, podría encontrar guías, las cuales se incorporan como parte de las normas; el CTCP también ha emitido orientaciones técnicas, que pueden ser consultadas en la página web: www.ctcp.gov.co, enlace de publicaciones. Un resumen de las orientaciones emitidas después de emitida la Ley 1314 de 2009 es el siguiente:

- Documento de Orientación Técnica 001 Contabilidad bajo los nuevos marcos técnicos normativos
- Documento de Orientación Técnica 002 NIIF completas marco conceptual
- Documento de Orientación Técnica 003 NIIF para las pymes marco conceptual
- Documento de Orientación Técnica 004 NIIF completas aplicación por primera vez
- Documento de Orientación Técnica 005 NIIF para las pymes aplicación por primera vez
- Documento de Orientación Técnica 006 NIIF completas propiedad, planta y equipo
- Documento de Orientación Técnica 007 NIIF para las pymes propiedad, planta y equipo

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

- Documento de Orientación Técnica 008 NIIF completas activos y pasivos financieros
- Documento de Orientación Técnica 009 NIIF para las pymes activos y pasivos financieros
- Documento de Orientación Técnica 010 NIIF completas combinaciones de negocios
- Documento de Orientación Técnica 011 NIIF para las pymes combinaciones de negocios
- Documento de Orientación Técnica 014 Entidades sin ánimo de lucro

El CTCP también ha emitido, dos orientaciones pedagógicas:

- Documento de Orientación Técnica 012: Orientación pedagógica para la enseñanza de las NIIF y las NIIF para las Pymes
- Documento de Orientación Técnica 013: Orientación pedagógica para la enseñanza de las NIA

Por otra parte, en la página del CTCP se pueden consultar una base de datos de más de 6000 conceptos emitidos por este Consejo, en donde podrá encontrar información adicional que puede ser utilizada como base de estudio, y para mejorar su comprensión y aplicación de los marcos de información financiera y aseguramiento.

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente CTCP

Proyectó: María Valeska Medellín Mora

Consejero Ponente: Wilmar Franco Franco

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco/ Leonardo Varón García/ Carlos Augusto Molano/Jesús María Peña

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



Radicación relacionada: 1-2020-010173

CTCP

Bogota D.C, 22 de mayo de 2020

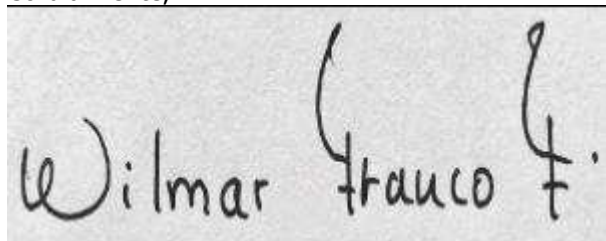
Señor(a)
FREDY ANDRES ROJAS SERNA
fredyandresrojasserna@gmail.com;mmedellin@mincit.gov.co

Asunto : Consulta 2020-0450

Saludo:

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



WILMAR FRANCO FRANCO
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Copia:

Folios: 1

Anexo:

Nombre anexos: 2020- 0450 GUIA PARA APRENDER NIIF Y NAI revwff JMPB.pdf

Revisó: MAURICIO AVILA RINCON CONT

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>

